



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE 30,550 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DURANTE EL PERÍODO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS EN SU EDICIÓN 2022.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **treinta de marzo del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N006-2022**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**LA LEY**”, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
3. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
4. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones ambas de la SAE; representando al Ente Requierente el **Lic. Rodrigo Martínez Esparza** Director General de Administración; representando al Área Técnica la **Lic. Alejandra Ruvalcaba García**, Jefa del departamento de Finanzas y Compras de la Dirección General Administrativa, y el **T.S.U. José Luis Morales León**, Auxiliar de Adquisiciones del departamento de Finanzas y Compras adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por parte de la **Contraloría**, el **C. Luis Enrique Montes Cuevas**, Auditor Gubernamental.

En el punto **número dos** en uso de la voz la **Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE** para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X**, y **52** de “**LA LEY**”, y en el apartado **1.8)** numeral **1** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

En desahogo al punto **número tres**, a continuación, se hace constar el nombre del licitante que en tiempo y forma notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, compra de convocatoria, así como hizo llegar sus preguntas a través de medios electrónicos:

LICITANTE

SERVICIOS DE ALIMENTACION TERAPEUTICOS, S.A. DE C.V.
--

Continuando con el orden de los actos en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requiere y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria y sus Anexos como sigue:

PRIMERO: Se acuerda la modificación al **apartado 2.2) de la convocatoria** para quedar de la siguiente manera:

Dice:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A ADQUIRIR:

El objeto de esta "LICITACIÓN" es la contratación de 30,550 servicios de alimentación para elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, durante el periodo de la Feria Nacional de San Marcos en su edición 2022.

En los apartados **2.4) y 2.5)** de la presente "**CONVOCATORIA**" se indican claramente los anexos correspondientes a la partida requerida en esta licitación, lo anterior para que los "**LICITANTES**" puedan integrar tanto su propuesta técnica como su propuesta económica.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción	Vigencia	Garantía
ÚNICA	1	SERVICIO	<p>(...)</p> <p>NMX-F-605-NORMEX-2015 ALIMENTOS Y MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO H. * PARA LA ACREDITACIÓN DE LA NMX-605-NORMEX-2015 EL PROVEEDOR QUE PARTICIPE DEBERÁ CONTAR CON EL CERTIFICADO DISTINTIVO H.</p>	A PARTIR DE LA CENA DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2022 Y HASTA LA CENA DEL DÍA 8 DE MAYO DEL 2022.	POR TRATARSE DE ALIMENTOS ELABORADOS SE GARANTIZAN POR 5 HORAS Y SE ELABORAN CON MATERIA PRIMA DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE PRIMERA CALIDAD.

Debe decir:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A ADQUIRIR:

El objeto de esta "LICITACIÓN" es la contratación de 30,550 servicios de alimentación para elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, durante el periodo de la Feria Nacional de San Marcos en su edición 2022.

En los apartados **2.4) y 2.5)** de la presente "**CONVOCATORIA**" se indican claramente los anexos correspondientes a la partida requerida en esta licitación, lo anterior para que los "**LICITANTES**" puedan integrar tanto su propuesta técnica como su propuesta económica.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción	Vigencia	Garantía
ÚNICA	1	SERVICIO	<p>(...)</p> <p>NMX-F-605-NORMEX-2018 ALIMENTOS Y MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO H. * PARA LA ACREDITACIÓN DE LA NMX-F-605-NORMEX-2018 EL PROVEEDOR QUE PARTICIPE DEBERÁ CONTAR CON EL CERTIFICADO DISTINTIVO H.</p>	<p>A PARTIR DE LA CENA DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2022 Y HASTA LA CENA DEL DÍA 8 DE MAYO DEL 2022.</p>	<p>POR TRATARSE DE ALIMENTOS ELABORADOS SE GARANTIZAN POR 5 HORAS Y SE ELABORAN CON MATERIA PRIMA DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE PRIMERA CALIDAD.</p>

SEGUNDO: Se acuerda la modificación al **apartado 2.4)** específicamente en los numerales 20 y 23 de la Convocatoria para quedar como sigue:

Dice:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los “LICITANTES”, deberá estar en idioma español, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membretado, que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC y firmados autógrafamente por su representante legal, señalando el número de requisito que se está cumpliendo y el número de Licitación, además deberá cumplir con lo siguiente:
 (...)

20.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado del Licitante, anotando todos los datos referentes a la presente licitación pública, indicando el número de requisito que se cumple, en el que manifieste que para prestación del servicio objeto de la presente convocatoria, cumple con las siguientes normas:</p> <p>NOM-251-SSA1-2009 PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y NMX-F-605-NORMEX-2015 ALIMENTOS Y MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO H</p>
23.	<p>Presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, del certificado “Distintivo H” vigente, que haya obtenido el Proveedor, y que acredita que éste cumple con los estándares de Calidad en el Programa Manejo Higiénico de Alimentos establecidos por la Norma NMX-F-605-NORMEX-2015.</p>

Debe decir:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los “LICITANTES”, deberá estar en idioma español, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membretado, que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC y firmados autógrafamente por su representante legal, señalando el número de requisito que se está cumpliendo y el número de Licitación, además deberá cumplir con lo siguiente:

(...)

20.	Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado del Licitante , anotando todos los datos referentes a la presente licitación pública, indicando el número de requisito que se cumple, en el que manifieste que para prestación del servicio objeto de la presente convocatoria, cumple con las siguientes normas: NOM-251-SSA1-2009 PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y NMX-F-605-NORMEX-2018 ALIMENTOS Y MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO H
23.	Presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, del certificado "Distintivo H" vigente, que haya obtenido el Proveedor, y que acredita que éste cumple con los estándares de Calidad en el Programa Manejo Higiénico de Alimentos establecidos por la Norma NMX-F-605-NORMEX-2018 .

Continuando con el orden de los actos, en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por el siguiente licitante, en términos del apartado **1.8)** de la convocatoria.

SERVICIOS DE ALIMENTACION TERAPEUTICOS, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la "CONVOCATORIA"	Texto de la pregunta
1	1.-	2.2) DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS A ADQUIRIR	En dicho apartado solicitan cumplir con la norma NMX-F-605-NORMEX-2015, y tener el certificado respectivo, sin embargo es de nuestro conocimiento que la norma actual y en la que se debe basar tal requerimiento es la NMX-F-605-NORMEX-2018, que la Convocante aclare si es correcta nuestra apreciación.
RESPUESTA	De conformidad con el Acuerdo PRIMERO de la presente junta de aclaraciones.		
2	1.-	2.4) NUMERAL 20 Y NUMERAL 23	En dichos requisitos refieren nuevamente la norma NMX-F-605-NORMEX-2015, sin embargo, reiteramos, que la norma actual y en la que se deben basar tales requisitos es la NMX-F-605-NORMEX-2018, que la Convocante aclare si es correcta nuestra apreciación.
RESPUESTA	De conformidad con el Acuerdo SEGUNDO de la presente junta de aclaraciones.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de "LA LEY"**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "**HOY SE COMPRA**" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.



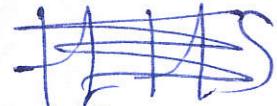
No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de “LA LEY” último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:11 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **6 (seis)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

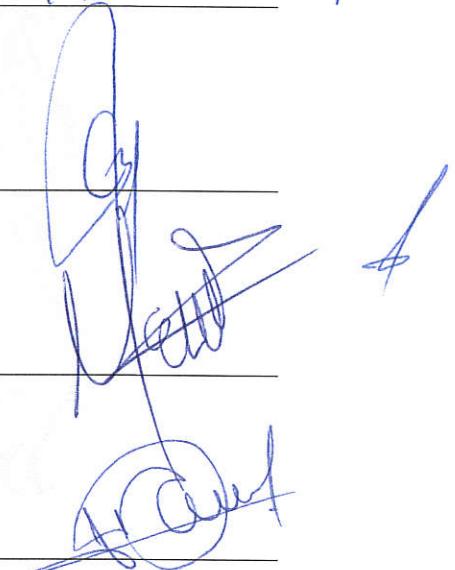
C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



Lic. Rodrigo Pedroza Sanchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



Lic. Georgina Maldonado Ruteaga
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. María Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

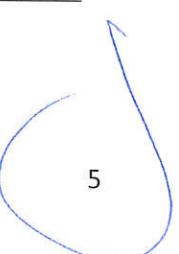
Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Rodrigo Martínez Esparza
Director General de Administración
de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



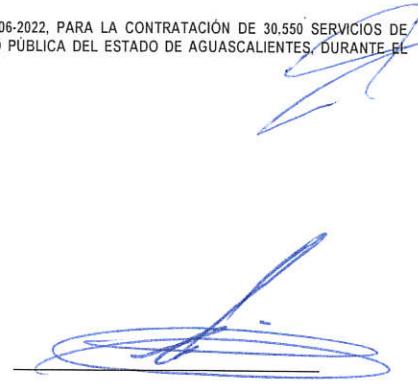
EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:



5

Lic. Alejandra Ruvalcaba García.

Jefa del departamento de Finanzas y Compras
de la Dirección General Administrativa de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



T.S.U. José Luis Morales León.

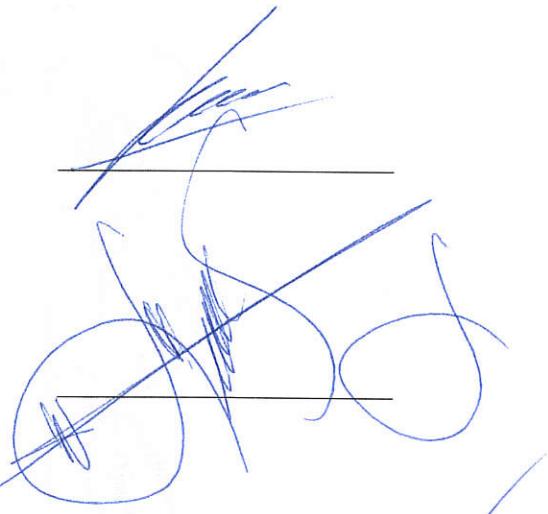
Auxiliar de Adquisiciones del departamento
de Finanzas y Compras de la Dirección General
Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas

Auditor Gubernamental.



LICITANTES:

Lic. Josué Ortiz Medina

En representación de la sociedad
SERVICIOS DE ALIMENTACION TERAPEUTICOS, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
30 DE MARZO DE 2022

